



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

RECTORIA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Oficio No.:043/RECTORIA-E/2026
Ixtlán de Juárez, Oax., a 09 de febrero de 2026

Dr. Carlos Iván Moreno Arellano
Director General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural - DGESUI

Presente.-

Estimado Doctor: Quien suscribe, Dr. Mario Enrique Fuente Carrasco, Encargado de Despacho de esta casa de estudios, se complace enviarle un cordial saludo, así mismo hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, específicamente en su Artículo 35, Fracción III, así como a lo estipulado en la Cláusula Décima del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero suscrito con esta institución, me permito hacer entrega formal de los resultados de la **Auditoría Externa de Matrícula** correspondientes al **Segundo Semestre de 2025**.

Para tal efecto, se adjunta la siguiente documentación

1. Informe de resultados de la matrícula auditada elaborada por el organismo acreditador externo del Segundo Semestre 2025.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula, con las explicaciones y justificaciones correspondientes al periodo 2025-2.

No omito mencionar que el acuse del documento de la Cámara de Diputados, será enviado una vez que se cuente con el mismo.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus finas atenciones.

Atentamente,

"Inter Natura et Scientia Harmonia"
"Dua ztee-rii lanii taa rhenii lanaa qua yubiriu"

Dr. Mario Enrique Fuente Carrasco
Encargado de Despacho
Universidad de la Sierra Juárez



C.c.p. M.A. Ana Laura Peña Mondragón - Vice-Rectora de Administración de la Universidad de la Sierra Juárez. - Para su conocimiento
C.c.p. Dra. María Delfina Luna Krauletz-Vice-Rectora Académica UNSIJ. - Mismo fin
Expediente.



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

RECTORIA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Oficio No.:044/RECTORIA-E/2026
Ixtlán de Juárez, Oax., a 09 de febrero de 2026

DIP. Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva LXVI
Legislatura de la Cámara de Diputados
del H. Congreso de la Unión

Presente.-

Estimado Diputado: Quien suscribe, Dr. Mario Enrique Fuente Carrasco, Encargado de Despacho de esta casa de estudios, se complace enviarle un cordial saludo, así mismo hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, específicamente en su Artículo 35, Fracción III, así como a lo estipulado en la Cláusula Décima del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero suscrito con esta institución, me permito hacer entrega formal de los resultados de la **Auditoría Externa de Matrícula** correspondientes al **Segundo Semestre de 2025**.

Para tal efecto, se adjunta la siguiente documentación

1. Informe de resultados de la matrícula auditada elaborada por el organismo acreditador externo del Segundo Semestre 2025.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula, con las explicaciones y justificaciones correspondientes al periodo 2025-2.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus finas atenciones.

Atentamente,

"Inter Natura et Scientia Harmonia"
"Dua ztee-riu lanii taa rhenii lanagwa y b'iric"

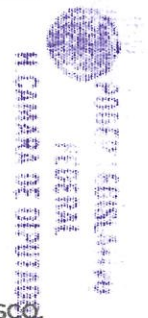
Dr. Mario Enrique Fuente Carrasco
Encargado de Despacho
Universidad de la Sierra Juárez
RECTORÍA



CON ANEXO

**OFICINA DE PARES
RECIBIDO**

2026 FEB 17 AM 11:25



C.c.p. M.A. Ana Laura Peña Mondragón - Vice-Rectora de Administración de la Universidad de la Sierra Juárez. - Para su conocimiento
C.c.p. Dra. María Delfina Luna Krauletz-Vice-Rectora Académica UNSIJ. - Mismo fin
Expediente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. MARIO ENRIQUE FUENTE CARRASCO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A. C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guanajuato fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A. C., para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Sierra Juárez se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por la AMOCVIES, A. C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 373 alumnos y la muestra que se revisó es de 77 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A. C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI/SES/SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100 % de los 373 alumnos no presenta duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Sierra Juárez.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Sierra Juárez.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	--
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	110	243	353
Especialidad	---	---	---
Maestría	11	9	20
Doctorado	---	---	---
Total	121	252	373



8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2025/septiembre 2024 es por la cantidad de 45 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de septiembre de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	353	307	46	14.98
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	20	21	-1	-4.76
Doctorado	---	---	---	---
Total	373	328	45	13.71

Porcentaje de variación global de la matrícula: 13.71%

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad de la Sierra Juárez presentó un incremento de 45 alumnos, lo que representa el 13.71%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad de la Sierra Juárez** es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al artículo 35, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Sierra Juárez se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**



**Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en
Instituciones de Educación Superior, A. C.**

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, **en congruencia y observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

Ixtlán de Juárez, Oaxaca; 04 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C., y titular del Órgano Interno
de Control de la Universidad de Guanajuato



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

Ixtlán de Juárez, Oaxaca a 10 de febrero de 2026.

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRICULA DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL 2025

Resumen de la matricula septiembre 2025

Nivel Educativo	Matricula nuevo ingreso	Matricula re-ingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	110	243	353
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	11	9	20
Doctorado	-----	-----	-----
TOTAL	121	252	373

Variación de la matricula total septiembre 2025 con respecto a la matricula total del año anterior (septiembre 2024)

Nivel Educativo	Matrícula total septiembre 2025	Matrícula total septiembre 2024	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	353	307	14.98
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	20	21	-4.76
Doctorado	-----	-----	-----
Total	373	328	13.71

Porcentaje de variación global de la matricula: **13.71%**



Av. Universidad S/N, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. C.P. 68725
Tel. 951 5536365, 951 5536362
Sitio Web www.unsij.edu.mx



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA JUÁREZ

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

Explicación: El incremento de la matrícula durante este ciclo escolar, se debió principalmente a que se implementaron estrategias que nos ayudaron a aumentar la matrícula escolar en un 13.71%. Dentro de las estrategias implementadas encontramos: Promoción de la oferta educativa en la región y en comunidades circunvecinas, atención al rezago escolar mediante el curso propedeutico y tutorías, implementación de actividades complementarias para promover una mayor integración a la vida universitaria y lograr una mejor adaptación; además, de que los alumnos cuentan con apoyo mediante el comedor universitario gestionado ante el INPI, con el fin de mitigar los costos económicos.

Atentamente:

L. A. Fabiola Hernández Flores
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

